			ALTERNATIVA	12377		
Catorce (14) meses de experiencia laboral		EXPERIENCIA	pd.	n cualquier modalida	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad	FORMACION ACADEMICA
		EXPERIENCIA	REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADEMICA Y EXPERIENCIA	F		
ativo Institucional.	cidos en el Plan Educa	ativa dentro los lineamientos estable	Apoyar los procesos organizacionales y de oficina, para cumplir con los tros trazados por la institución educativa dentro los lineamientos establecidos en el Plan Educativo Institucional	e oficina, para cump	esos organizacionales y d	Apoyar los proc
			PROPÓSITO PRINCIPAL			
PUERTO WILCHES	ENTE SOGAMOSO	COLEGIO AGROPECUARIO PUENTE SOGAMOSO	\$ 3.038.369	08	440	SECRETARIO
				Grado	Código	Denominación
UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO	P	AREA FUNCIONAL	ASIGNACIÓN SALARIAL		PROVEER	EMPLEO A PROVEER
		IDER VA 10 TRAL - SGP mientras autorización uso listas) mientras autorización uso listas)	GOBERNACION DE SAN I ANDER SECRETARÍA ADMINISTRATIVA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DIRECCION DE TALENTO HUMANO SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - SGP SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - SGP Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Definitiva (mientras autorización uso listas) Paginas No.752-753 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de roviembre de 2021 Paginas No.752-753 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de roviembre de 2021	Encargo por Dereci Páginas No.75	_	

Nombres	Empleo del o Denominación	Empleo del cual es titular ación Código	Grado	Ubicación Laboral Actual	MUNICIPIO	Resultado EDL	Expe	riencia oral	rioncia Formación oral Academica	Formación Academica	Experiencia Formación Sanción Cumple Laboral Academica Disciplinaria requisitos
	Denominación	Codigo	Grado		ACTION DOCUMENTS	Contractor Contractor	CONTRACTOR OF THE PERSON		t	CONTRACTOR CONTRACTOR	
RUVINISTEYS ZORRO VERA	Celador	477	N	COLEGIO AGROPECUARIO PUENTE SOGAMOSO - SEDE PRINCIPAL	PUERTO WILCHES	SOBRESALIENTE 99,58%	TE 99,58%	7 Año(s)-2 meses		7 Año(s)-2 meses	7 Año(s)-2 bachiller meses academico
GABRIEL MARIN MARIN	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	INSTITUTO AGROPECUARIO SAN PEDRO DE VUAGUAL - SEDE PRINCIPAL	PUERTO	SOBRESA	SOBRESALIENTE 100%	LIENTE 100% 5 Año(s)-1 meses		5 Mo(s)-1 meses	5 Año(s)-1 bachiller meses academico
RODOLFO ANTONIO BENAVIDES ACUÑA	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	COLEGIO INTEGRADO - SEDE PRINCIPAL	PUERTO	SOBRESA	SOBRESALIENTE 93.2%	LIENTE 93.2% 3 Año(s) 0	-	3 Año(s): 0 meses	3 Año(s)-0 bachiller meses academico
ELVA LILIANA LEÓN RAMÍREZ	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	COLEGIO INTEGRADO - SEDE PRINCIPAL	PUERTO WILCHES	SOBRESA	SOBRESALIENTE 93,63%	LIENTE 93.63% 1 Año(s)-11 meses		1 Año(s)-11 meses	1 Año(s)-11 bachiller meses academico
LUIS FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ	Celador	477	2	INSTITUTO AGROPECUARIO SAN PEDRO DE VUAGUAL - SEDE PRINCIPAL	PUERTO WILCHES	SOBRES	SOBRESALIENTE 100%	SALIENTE 100% 1 Año(s): 9 meses		1 Año(s)-9 meses	1 Año(s):9 bachiller meses academico
GUSTAVO ADOLFO GOMEZ HERNANDEZ	Auxiliar De Servicios Generales	470	22	ESCUELA INDUSTRIAL 20 DE JULIO - SEDE PRINCIPAL	PUERTO	SOBRE	SOBRESALIENTE 100%	SALIENTE 100% TAÑO(S) 1		1 Año(s) 1 meses	1 Año(s) 1 psicologia

25 MAY 2022

NOTA 5: PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALI APLIQUE), SIN EMBARGO, SOLO SE INCLUYEN EN CON LA LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA Y NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICA NOTA 1: EL ENCAGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN. DE TALENTO HUMANO CONFORME LA

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARION PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

RIM CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO APALIN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISION TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA ARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUCTIVO AP-ALIN-DI REALIZARON LA POSTULACIÓN AL EMPLEO (CUANDO LA PARTICACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN DESEMPENANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiência exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que el funcionario a encargar, cumple con el perfit, los requisitos exigidos en el articulo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo immediatemente inferior y cumple los demas requisitos para acceder al empleo en encargo.

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO